

17. Denominación del puesto: Subdirector de Gestión y Servicios Generales de Asistencia Especializada. Hospital «General Yagüe» de Burgos y su Área de Salud (Grupo 2.º). Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 2.063.808 pesetas. Adjudicatario: Don Javier Ángel Crespo Izquierdo. Vinculación: Grupo Gestión de la Función Administrativa.

18. Denominación del puesto: Subdirector de Gestión y Servicios Generales de Asistencia Especializada. Hospital Comarcal de Torrelavega (Cantabria) y su Área de Salud (Grupo 3.º). Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 1.474.140 pesetas. Adjudicatario: Don Juan Carlos Valverde Gómez. Vinculación: Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**6345** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 29 de enero de 2001 por la que se nombran miembros en la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 29 de enero de 2001 por la que se nombran miembros en la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 2001, se proceda a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 5221, segunda columna, penúltimo párrafo, sexta línea, donde dice: «Don Pedro Luis Uriarte Santamaría», debe decir: «Don Pedro Luis Uriarte Santamarina».

## UNIVERSIDADES

**6346** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Juan Baselga Llidó Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 27 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Juan Baselga Llidó, con documento nacional de identidad número 2.508.419, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid del área de conocimiento de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Getafe, 15 de febrero de 2001.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**6347** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesora emérita a doña Isabel Uría Maqua.*

Cumplidos los trámites establecidos en la normativa para el nombramiento de Profesores eméritos de esta Universidad, aprobada por la Junta de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2000;

Vista la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto 898/1986, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario, parcialmente modificado por el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, y por el Real Decreto 554/1991, de 12 de abril; el artículo 174 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo; la antes citada normativa de la Junta de Gobierno, y demás normas de pertinente y general aplicación,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora emérita a doña Isabel Uría Maqua, adscribiéndola al departamento de Filología Española, con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y efectos de 1 de octubre de 2000.

Oviedo, 8 de marzo de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**6348** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesora emérita a doña Carmen Bobes Naves.*

Cumplidos los trámites establecidos en la normativa para el nombramiento de Profesores eméritos de esta Universidad, aprobada por la Junta de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2000;

Vista la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto 898/1986, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario, parcialmente modificado por el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, y por el Real Decreto 554/1991, de 12 de abril; el artículo 174 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo; la antes citada normativa de la Junta de Gobierno, y demás normas de pertinente y general aplicación,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora emérita a doña Carmen Bobes Naves, adscribiéndola al departamento de Filología Española, con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y efectos de 1 de octubre de 2000.

Oviedo, 8 de marzo de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**6349** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña María Carmen Calderón Pastor Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 27 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Carmen Calderón Pastor, con documento nacional de identidad número 3.831.405, Profesora titular de la Universidad «Carlos III de Madrid» del área